A los señores accionistas de VIA ECUATORIAL S. A. Ciudad.-

Por el presente entrego a Uds. mi informe de Comisario de la compañía VIA ECUATORIAL S. A. por el ejercicio económico del año dos mil ocho.

- 1.1: Se revisaron los libros de Actas de la compañía y se encontró que los administradores cumplieron puntualmente con la convocatoria a los accionistas de la compañía a su debido tiempo por lo que certifico que se cumplieron con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2: Los administradores dieron su total colaboración para el desempeño de mis funciones.
- 1.3: La correspondencia, el libro de actas de Junta General y sus expedientes, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes, además la conservación de los bienes de la compañía es adecuada.
- 1.4: Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías vigentes.
- 1.5: Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.
- 1.6: Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

1.7: Los estados financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy Atentamente,

CRISTIAN ZAMBRANO ZAMORA

COMISARIO CI 0916330947 REG. 4108